



254  
Señal de la marquesa.

SE LLOQVARTO VEINTE MA-  
RVEDIS, AÑO DE MIL SETE-  
CIENTOS Y DOCE.

En la villa de Jerez en año de  
miles de mil setecientos doce los señores

Capitán Carlos de Angulo Remírez de Arellano Conde del  
orden de Santiago Doctor y Jurista Mat. doctorado  
Obligo a su hermano M. J. Pérez Piñero  
Alfonso Mat. de Matos Maestro Blasquez de la  
villa Alfonso Mat. de la orden de Santiago, de la villa  
Burgo Zanorte, de la villa Sosa fez. de M. J. Pérez  
Pérez, de la villa Burgo Zanorte Rector de la villa de  
Zarza de la Sierra, estando Juntos en su audiencia de con-  
sejo tienen deuso y costumbre de matar y confesar  
cosas soportables al Señor de ambas maestras Conde y  
Obispo dada regla a cada uno lo que

debe de díos a dios su ministerio determinado  
que la mat. parte de sus capitanales y doy fe  
que el obispo

